

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #015
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 10 DE AGOSTO DEL 2020
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla*

REGIDORES SUPLENTES

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos,
Roberto Molina, Edgar Jiménez y Natalia Campos*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde Municipal*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Se hace una oración a cargo de la Regidora Suplente Martha Calderón Parajeles.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

1.-Virtualmente se encuentran presentes los señores Jean Carlos Vega Retana y David Umaña, quienes fueron electos en representación de las Asociaciones de Desarrollo Integral ante la Junta Vial como miembros propietario y suplente respectivamente. Ambos son juramentados por el Presidente Luis Eduardo Rodríguez Vargas. Igualmente se juramentan los representantes de los Síndicos, también ante la Junta Vial, puestos que recaen en Laura Valverde Chavarría y Roberto Molina Rodríguez, propietaria y suplente respectivamente. Los señores Regidores María Julia Bertarioni Herrera y José Joaquín Venegas Chinchilla fueron nombrados como representantes del Concejo ante la Junta Vial en los puestos de Propietaria y Suplente respectivamente en la sesión ordinaria número 003 del 18 mayo 2020 del año en curso, razón por la cual el Presidente procede también a la juramentación de ambos.

2.-También está presente la señora Kary León, Administradora de la Cruz Roja de San Mateo y los señores Andrés Chaves Fernández, Jefe Regional y Luis Diego Delgado Arrieta, Presidente de la Junta Directiva del Comité Auxiliar Regional de Alajuela, quienes dan la rendición de cuentas de esa Institución.

Inicia Kary haciendo una rápida descripción de lo que es la Cruz Roja a nivel Internacional y mencionando su visión y misión. Comenta sobre la difícil situación que está afrontando esta institución a nivel nacional. San Mateo no escapa a ello. Existe una disminución de ingresos económicos provenientes de los traslados que generalmente se le hacían a la CCSS, disminución en la cobertura de actividades y venta de servicios.

Aunado esto al incremento de gastos mensuales en un promedio de 150 mil adicionales con respecto al uso de equipos de protección personal y suministros de limpieza entre otros gastos relacionado con el COVID 19.

Necesidad de recurso humano asalariado (adicional) ya que de momento no se cuenta con personal suficiente para cubrir fines de semana de noche, vacaciones o incapacidades y los fondos respectivos para cubrir capacitaciones, uniformes, salarios, cargas sociales, alimentación y otros.

Aprovechamos para hacer la siguiente solicitud:

SOLICITUD	DETALLE
1.-Fondo de ayuda 2020	Se solicita respetuosamente la respuesta por escrito respecto a la ayuda económica ofrecida en el año 2019 e incluida en el presupuesto del 2020.
2.-Bodega - Ducha	Resolución de Bodega eliminada ya que actualmente el Comité no posee bodega ni baño/ducha ya que ésta fue eliminada al remodelar la Municipalidad la parte de atrás y esto lo solicita el Ministerio de Salud para poder estar en funcionamiento. Goteras y filtraciones de agua causadas por dicha remodelación, se encuentran aún pendientes de arreglo.
3.-Petitoria	Petitoria de incluir dentro de su presupuesto anual recursos económicos para colaborar con la Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar de San Mateo ya que esta institución colabora con la población más vulnerable del Cantón. Al fortalecer las capacidades del Comité Auxiliar ayudarán a salvar vidas. Norma #4478, Artículo No.1

Luego de presentar esta solicitud, Kary solicita que se le dé seguimiento ya que en realidad es una necesidad. Indica que cualquier consulta pueden hacerla a sus compañeros hoy presentes también y da gracias por la atención brindada.

Luis Eduardo le agradece a Kary su atención y solicita al señor alcalde prestar atención a la solicitud planteada por la señora administradora y que le dé respuesta lo antes posible.

Josè Joaquìn saluda y pregunta a Andrés cuál es el avance del tema del Proyecto de la Construcción de la sede de la Cruz Roja de San Mateo. Qué ha pasado con este proyecto? Estábamos a la espera de la finalización de la construcción de la sede de Acosta para continuar con el nuestro.

Andrés: Darle las gracias desde Palmares donde me encuentro en este momento. Agradecerles su atención y un gusto verlos aunque sea por este medio virtual.

Con respecto a este tema, tuvimos una serie de inconvenientes causados principalmente por el cambio de Gerente del IMAS. En una reunión que asistimos, nos pasaron con otra persona y fue ahí donde nos enteramos que el Gerente había sido cambiado y el que había sido nombrado recientemente ignoraba todo lo relacionado con el caso. Eso nos obligó a tener que iniciar de cero con el mismo y agradecemos profundamente a nuestra colega de Puntarenas, que es quien nos ha ayudado bastante. No ha habido avance, pero dichosamente el 12 de este mes, estamos convocados junto con el señor Alcalde Jairo Guzmán a la firma de la donación del terreno que este municipio hizo a la Cruz Roja para la

construcción de la nueva sede. Cumplido este requisito, ya podremos avanzar en otras etapas.

Yo con gusto me comprometo a través de nuestra Administradora acá en San Mateo, Señora Kary León a estarles transmitiendo la información actualizada.

José Joaquín: Se les agradece todas las acciones hechas. De mi parte insto nuevamente al señor Alcalde y a los compañeros Regidores para que se busque dentro de nuestras limitaciones el otorgar una ayuda económica a este ente y tengan la seguridad que de mi parte voy a seguir insistiendo con el Alcalde y mis compañeros para que esta ayuda se haga efectiva lo antes posible.

Andrés: Para nosotros es muy importante rendir con transparencia nuestras cuentas porque manejamos recursos públicos y es para nosotros igual de importante indicarles en qué se invierten estos dineros. Les quiero decir además que tenemos una excelente administradora en esta sede de San Mateo. Y tengan la plena seguridad que el dinero que ustedes nos den, será muy bien administrado.

Sí quiero pedirles por favor, como lo solicitó Kary, que nos ayuden con lo del agua y la instalación del baño para los funcionarios y con lo de la bodega para que pronto nos habiliten el edificio que en este momento no cuenta con los requerimientos señalados por el Ministerio de Salud. Igual nosotros vamos a estar dispuestos a ayudar en lo que esté a nuestro alcance. De nuestra parte, al no ser el edificio de nuestra propiedad, no podemos invertirle nada. Y se entiende que por ser Municipal es a quien le corresponde.

Jairo: Vamos a ayudarles con eso. Y con respecto a la firma de la donación del terreno, efectivamente era para el 12, pero se pasó para el 13 a la 1:00 p.m. También hoy hablé con el señor Luis Cartín, Asesor del Diputado Erwen Masís y me indicó que apenas se firme esa donación, inmediatamente existe un compromiso para la construcción del Edificio.

En estos días estamos con la elaboración del Presupuesto Ordinario del 2021. Vamos a valorar la ayuda a la Cruz Roja San Mateo para el otro año.

Diego Delgado: Entendemos la situación que están afrontando los Gobiernos Locales por motivo de la Pandemia del COVID 19, sin embargo, es importante que sepan que la Cruz Roja en general y de esto no se exime la de San Mateo, están en una situación complicada. Hacemos posible por cumplir y cubrir las necesidades de cada provincia, de cada cantón en la medida de lo posible. Obviamente todos nuestros ingresos se han visto disminuidos en un 60% al no haber actividades masivas, ni bingos, etc. que es lo que nos generaba ese 60% de ingresos. También el Gobierno Central nos ha disminuido bastante los ingresos provenientes de algunas leyes.

Repito, entendemos su situación, pero encarecidamente les pedimos un estudio más profundo para poder contar con su contribución en lo que resta de este año 2020.

De mi parte, muchas gracias por su amable atención.

Luis Eduardo: De mi parte, agradecerles el tomarnos en cuenta y esperando que la Administración pueda encontrar un rubro para poderles ayudar. Personalmente siempre he soñado con que San Mateo cuente con una unidad bien equipada de soporte avanzado.

Agradecer a Kary por la presentación y nuevamente escuchar la petitoria de ayuda a tan noble institución. Que el señor alcalde se manifieste y le indique si va a ser posible o no la ayuda este año.

Edgar Loría solicita se le envíe la presentación hecha el día de hoy por los representantes de la Cruz Roja. **Isabel**, la secretaria manifiesta que ella se la va a enviar al correo.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria #014 del 03 de agosto del 2020, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio PRES-292-2020 de la Junta de Protección Social sobre solicitud de información hecha por municipalidades varias basadas en un acuerdo de la Municipalidad de Heredia para que nos dieran información sobre la situación financiera y protección de los adultos mayores.

2.-Municipalidd de Guácimo solicitando voto de apoyo sobre la Ley 2726, Expediente 21.844 sobre la mala interpretación del inciso b, artículo dos, de la Constitución de AyA. (Se traslada al Asesor Legal Externo, Licenciado Michael Durán).

3.-Oficio FEDOMA 039-2020 solicitando audiencia (virtual si es del caso) para presentación de esa Federación). Esta audiencia queda para el martes 18 de agosto. Recuerda la señora Secretaria que la próxima sesión se realizará el día martes según acuerdo tomado anteriormente donde se trasladaron las sesiones de lunes feriados para el día inmediato posterior, en este caso los martes.

Josè Jaquìn aprovecha esta oportunidad que se va a dar de escuchar a los señores de FEDOMA y para ello solicita al Alcalde un informe sobre el aporte dado por esta Federación a nuestra Municipalidad desde el momento en que somos parte de ella. Desde cuándo somos parte de FEDOMA y cuál es el monto de la membresía a pagar por año a la misma.

4.-Oficio Municipalidad de Heredia censurando cualquier tipo de violencia política contra las mujeres.

5.-Copia de oficio SINABI-BPSM-12-2020 de la Directora de la Biblioteca Pública de San Mateo solicitando información sobre la ayuda que este municipio iba a dar para la reparación del edificio. (Se traslada a la Administración).

6.-Oficio PRE-2020-01168 de AyA dando respuesta al oficio de esta Municipalidad referente a los cobros excesivos en los recibos de agua.

7.-Oficio AI-MSM-03-08-2020 de la Auditora Interna Municipal brindando su informe labores modalidad Teletrabajo del 03 al 07 de agosto 2020

ARTÍCULO IV: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Como ya les había informado, iniciamos con los proyectos de modalidad participativa en diferentes comunidades.

2.-Se terminaron los 80 metros de cunetas en Calle Los Marañoses.

3.-Iniciamos las cunetas de los Lotes Labrador, pero debido a los fuertes aguaceros de los cuales ustedes son testigos, hubo que suspenderlas.

4.-Josè Joaquín me pidió el día del aguacero fuerte (lunes 03) que interviniera el camino a Maderal – Dulce Nombre ya que éste quedó inhabilitado por el fuerte aguacero que provocaron deslizamientos y caída de árboles. De inmediato se envió la maquinaria y dichosamente se solventó el problema.

5.-Al día siguiente se trabajó en ROMACRI y San Juan de Dios. Por la torre hubo un deslizamiento y problemas con los pasos de alcantarillas.

La semana entrante vamos a continuar con los convenios de modalidad participativa.

6.-En Los Congos en Dulce Nombre se va a arreglar un paso de agua. Éste ya existía, pero algunos vecinos lo habían tapado. Ese trabajo es muy importante para mantener esa calle en buen estado.

Para que tengan una idea es la calle para arriba del EBAIS de Dulce Nombre y que nos comunica con San Juan de Dios por dentro.

7.-Un tema muy importante es sobre la construcción del Centro Hortofrutícola.

Cuando Ronny Brenes estuvo en mi lugar, hubo una reunión con la Arquitecta Eleanay Salas para modificar los planos de esa construcción. Les comento que en la primera licitación nadie participó, por lo que hubo que hacerla nuevamente.

Entiendo que el monto original, al pasar algún tiempo ya no alcanzaba para lo que se pretendía, por lo que en esa reunión de Eleanay con funcionarios del INDER se acordó modificar los planos.

Así se hizo y en la segunda licitación, sí hubo participación de varios interesados. Sin embargo, el INDER dijo que nuevamente había que adaptarse a los planos originales. Mientras se resuelve esta situación, quiero que sepan que yo no voy a adjudicar dicho proyecto, hasta que el INDER autorice los cambios.

Para ello estoy convocando a una reunión a Leonel Alpízar, Director Regional del INDER en Coyolar y a Wendy Molina, Coordinadora de Desarrollo para ver cuál de las dos opciones nos van a dar. Así que si ustedes quieren más información, pueden comunicarse ya sea con Heriberto Berrocal, Proveedor Municipal o bien con la Arquitecta Salas.

8.-Le recuerdo a los miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto la convocatoria para el jueves 13 a las 4 pm en mi oficina para ver el tema del Presupuesto Ordinario 2021.

Dichosamente hoy se juramentaron los miembros de la Junta Vial. Creo que para estos días don Jorge los va a convocar.

Recordemos que por la Pandemia, lastimosamente nos hicieron un recorte de 145 millones a nuestro presupuesto por lo que hay que tener muy claro las prioridades en cuanto a mejoramiento de caminos se refiere.

9.-El jueves próximo también estaré firmando el traspaso de la donación del lote que esta Municipalidad desde el Concejo tras anterior donó a la Cruz Roja.

10.-Y para finalizar mi intervención, les comento sobre el mensaje que les envié con anterioridad al grupo de whatsapp.

Sobre el lote que el Gobierno le está donando a la Municipalidad. Esto es referente a un lote de 8 mil metros que pertenecía originalmente a la Junta de Educación de la Escuela de Labrador. En él se iba a construir el Liceo de Labrador por parte del Ministerio de Educación Pública con un fideicomiso.

En un momento dado declararon que el lote en mención no reunía las condiciones aptas para dicha construcción por lo que el Ministerio optó por comprar otro lote apropiado. Este se encuentra frente a la finca de la familia Alpízar.

Ante esta situación se hizo un movimiento con el beneplácito de la Junta de Educación de la Escuela de Labrador para que el lote fuera donado a la Municipalidad para construir en él algún proyecto en beneficio de la comunidad.

Ese proyecto está en la Asamblea Legislativa para aprobarse y para ello me llamó el diputado Michael Arce de Asuntos Técnicos de la Asamblea Legislativa para comentarme que el último acuerdo que se tomó sobre este asunto fue en el año 2017 pero tiene una norma que exige que éste tiene que ser renovado por cierto tiempo.

Por esta razón, me pidió que se tomara un acuerdo en el cual el Concejo acepte la redacción del proyecto, que se ventila bajo el expediente número 20.435 denominado "Autorización al

Estado para que done un Terreno de su Propiedad a la Municipalidad de San Mateo” ya que el próximo jueves se va a votar.

Josè Jaoquìn: *Aclarar que no es Asuntos Técnicos sino Servicios Técnicos y el proyecto en mención ya fue aprobado en primer debate el jueves pasado si mas no me acuerdo y para el jueves siguiente va a estar en segundo debate.*

Indicar que estoy sumamente feliz por esa situación y cuánto desearía que acá en el Centro pudiéramos contar con una propiedad para hacer en ella una estación de servicio y otros servicios para la comunidad.

Bueno el tema acá es que cuando se ventiló el tema hoy en el grupo de whatsapp yo hice unos comentarios relacionados a lo que dijo el señor Guillermo Alpizar y otros sobre este tema, que aclaro no tiene relación con el fideicomiso, el cual considero que fue un fiasco que no va para ningún lado. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

Antes de tomar una decisión me gustaría saber cuál es la génesis de este proyecto y que invitemos a don Guillermo y a algunos otras personas que conforman las fuerzas vivas de Labrador para explicarles sobre el mismo y aclarar cualquier duda al respecto.

Por otro lado, agradecer a usted, Jairo, por la pronta respuesta dada para remediar los diferentes problemas que se dieron a causa de las torrenciales aguas del día lunes 03 de este mes, principalmente, en las diferentes comunidades del cantón.

Gary: *Voy a retomar el tema del que he venido insistiendo desde el inicio y es la unión que tenemos que tener con las Asociaciones de Desarrollo locales.*

Tenemos que reunirnos no sólo con ellas sino con todas las fuerzas posibles activas de cada distrito.

En el caso de Labrador el cual represento, va a dar mucho de qué hablar cuando vean que realmente nos interesamos por su beneficio y desarrollo.

Como segundo tema recordarles la convocatoria a los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos el miércoles 12 de los corrientes a las 4 p.m. para ver el tema del Manual de Puestos. Nos va a acompañar también nuestro Asesor Legal, Licenciado Michael Durán.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: *Que está en estudio en la Asamblea Legislativa para su aprobación en segundo debate del Expediente No. 20.435 denominado “Autorización al Estado para que done un Terreno de su Propiedad a la Municipalidad de San Mateo”.*

POR TANTO: *Se acuerda comunicar a la Asamblea Legislativa que la Municipalidad de San Mateo está absolutamente conforme con la redacción actual del proyecto tal y como está en su versión final, el cual indica que la naturaleza del mismo será para **USO PÚBLICO DE ÁREA COMUNAL**. Igualmente se externa a los señores Diputados, nuestro agradecimiento por dicha iniciativa, esperando que dicho proyecto sea aprobado en Segundo Debate para poder disponer del mismo en el menor plazo posible para desarrollar en él un proyecto en beneficio de la comunidad.*

Votación unánime, definitiva y en firme con 4 votos a favor y 1 en contra del Regidor José Jaoquìn Venegas quien justifica su voto indicando que no es que no está de acuerdo en dicha donación, todo lo contrario, está muy feliz, pero no está conforme con que se tome el

mismo sin haber invitado a vecinos del Distrito de Labrador con anterioridad para explicarles sobre este tema y así aclarar especulaciones y dudas al respecto.

2.-CONSIDERANDO: *El trágico accidente acuático en el que perecieron funcionarios de la Municipalidad de Coto Brus, el fin de semana pasado*

POR TANTO: *Se acuerda enviar nuestro más sentido pésame a todos los funcionarios de esa Municipalidad y que el mismo se haga extensivo a las familias dolientes.*

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL. *No hay.*

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Josè Jaquìn: *En la sesión pasada o sea la del lunes 03 agosto estuve tratando de conectarse a la sesión virtual, pero probablemente por los fuertes aguaceros no me fue posible por muchos intentos que hice.*

Posteriormente fui a acompañar a la cuadrilla de peones y al ingeniero Jorge Gómez quienes llegaron a limpiar el camino obstruido por deslizamientos y caída de árboles causado por el torrente aguacero.

Edgar Loria: *Compañeros vuelvo a traer acá el tema del trabajo pendiente de colocación de alcantarillas detrás del EBAS por la plaza de deportes de Desmonte y los gaviones.*

Ya hemos hablado en varias oportunidades sobre el convenio para lograr que la Municipalidad aporte los materiales y la Asociación de Desarrollo la mano de obra.

Soy consciente de las prioridades existentes en las urgencias que hubo la semana pasada por los torrenciales aguaceros, pero les pido por favor que nos tengan presente.

Luis Eduardo *le solicita a Isabel recordarle a los del Departamento Técnico Gestión Vial sobre este compromiso y tratar de resolverlo lo antes posible.*

*También **María Julia** recuerda a Jairo el tomar un acuerdo para enviar nuestras condolencias a la Municipalidad de Coto Brus por el fallecimiento de dos de sus funcionarios en un accidente acuático este fin de semana recién pasado. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

Gary *les recuerda que por motivo del feriado del próximo lunes en conmemoración del Día de la Madre, la próxima sesión será el martes 18 agosto, según acuerdo tomado por este Concejo recientemente.*

*También solicita **Luis Eduardo** a la Secretaria enviar una nota de agradecimiento al Cura Párroco de San Mateo por el préstamo del Salón Parroquial para realizar en él las sesiones de este Concejo. Dejar abierta la posibilidad de que el mismo esté disponible en caso de que sea necesario realizar algún tipo de reunión con un número significativo de personas.*

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria